

GOBIERNO DE CHILE  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 DEPTO. EXTRANJERIA Y MIGRACION

N° Int.: 1910251



MINISTERIO DE HACIENDA  
 OFICINA DE PARTES  
**RECIBIDO**



CONCEDE CARTA DE NACIONALIZACIÓN

DECRETO EXENTO N° 3532

SANTIAGO, 03 SEP 2009

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL  
 TOMA DE RAZON  
 RECEPCION

Depart. Jurídico		
Dep. T.R. y Regist.		
Depart. Contabil.		
Sub Dep. C. Central		
Sub Dep. E. Cuentas		
Sub Dep. C.P. y Bienes Nac.		
Depart. Auditoría		
Depart. V.O.P.U. y T		
Sub Dep. Municip.		

REFRENDACION

Ref. por \$ .....  
 Imputación .....  
 Anot. por \$ .....  
 Imputación .....  
 Deduc. Dto.....

VISTO : Estos antecedentes; lo informado por Policía de Investigaciones de Chile en Oficios que se acompañan, y

TENIENDO PRESENTE : a) que corresponde al Ministro de Interior, calificar, atendidas las circunstancias, si los viajes accidentales de los extranjeros han interrumpido o no la residencia continuada a que se refiere el inciso tercero del artículo 2° del D.S. 5142 de 1960 del Ministerio del Interior, b) que el período por el cual se han ausentado del país los peticionarios que a continuación se señalan, no ha tenido el efecto de interrumpir su residencia continuada en Chile.

DE CONFORMIDAD con lo dispuesto en el Artículo 10 N°3 de la Constitución Política de la República y lo preceptuado en el Decreto N° 5.142 de 1960 del Ministerio del Interior, modificado por la Ley N° 18.005 de 1981 y la Resolución N° 1600 del 30 de octubre de 2008 de la Contraloría General de la República.

DECRETO :

OTÓRGASE Carta de Nacionalización a las siguientes personas:

1. Don Jose Luis CHAVEZ POEGUILLO, RUN: 21.264.764-0, natural de ECUADOR, de nacionalidad ECUATORIANA, con domicilio en SAN MIGUEL.
2. Don German Osvaldo DISERIO, RUN: 14.651.977-6, natural de ARGENTINA, de nacionalidad ARGENTINA, con domicilio en LAS CONDES.
3. Doña Elia DURAN ALVAREZ, RUN: 14.653.518-6, natural de PERU, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en LO PRADO.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA



Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda atte. a Ud.

GUINDO PÉREZ YOMA  
 MINISTRO DEL INTERIOR

*Patricio Rosende Lynch*

PATRICIO ROSENDE LYNCH  
 Subsecretario del Interior

7319251

CDH/LTR  
 [2524] 31/08/2009